

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Nacional Número 32065001-009-12
"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del
Estado de Baja California"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Nacional número **32065001-009-12**, correspondiente a la "**Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del Estado de Baja California**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00** horas del día **03 de Abril de 2012**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria **No. 009**, Publicada en el Diario Oficial de la Federación, y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental el denominado "ComprasBC" el día 29 de Marzo de 2012, así mismo que en fecha 30 de Marzo del mismo año a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido 1 (uno) cuestionario conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas

sobre las bases de licitación; por lo anterior se dio espacio durante el transcurso de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

Una vez que se le ha dado lectura a las Notas Aclaratorias y a todos los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas, con lo que se integró el anexo 1 de la presente acta; y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURÍDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

DULCE MARIA RUVALCABA GUTIERREZ

EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE**

LUIS ALONSO RUBIO CASTRO

EN REPRESENTACION DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"

SANDRA EDITH VALENZUELA RAMIREZ

DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____

Empresa:

Representante:

Firma _____



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Número 32065001-009-12
"Contratación de Pólizas de Seguro para Edificios de Gobierno del Estado de Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y respuestas a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número 32065001-009-12 referente a la "Contratación de Pólizas Seguro para Edificios de Gobierno del Estado de Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS

Nota Aclaratoria Número 1:

Se incluyen las siguientes especificaciones en el apartado de 2 "Descripción del Inmueble" de la Partida 9 "Edificio: Taller Mecánico-Mexicali", para quedar de la siguiente manera:

2.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE

Construido de estructura de concreto armado (columnas y pisos), techos de tijeral y cubierta de madera, muros de block colado, un nivel.

Contenidos en el edificio son papelería, muebles y equipo para oficina como computadoras, escritorios, etc., herramientas, refacciones y maquinaria y equipo, El edificio cuenta con alarma detector de humo y extinguidores.

El estacionamiento de este inmueble tiene una capacidad para 70 vehículos, con una responsabilidad máxima de \$200,000.00 M.N. por cada vehículo.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

Axa Seguros, S.A. de C.V.

1. Favor de proporcionar medidas de protección y seguridad de cada una de las ubicaciones.

Respuesta.- Las medidas de seguridad con que se cuenta de manera general en los Edificios a asegurar son:

- Sistema hidráulico.
- Extintores contra incendio.
- Guardias de seguridad.
- Sistema de alarma contra robo.

2. Favor de proporcionar antigüedad de los edificios.

Respuesta.- Antigüedad a cumplir en el año 2012 para cada edificio es el siguiente:

- Poder Ejecutivo Mexicali: 38 años
- Poder Ejecutivo Tijuana: 34 años
- Poder Ejecutivo Ensenada: 08 años
- Poder Ejecutivo Rosarito: 08 años
- Talleres Gráficos Mexicali: 36 años
- Almacén Mexicali: 36 años
- Almacén Tijuana: 24 años
- Almacén Ensenada: 24 años
- Taller Mecánico Mexicali: 31 años
- Taller de Carpintería Mexicali: 31 años
- Archivo Histórico Mexicali: 35 años
- Secretaría de Turismo y Ecología Mexicali: 39 años
- Procuraduría General de Justicia Mexicali: 04 años
- Secretaría de Seguridad Pública Mexicali: 08 años
- Nuevo Sistema de Justicia Penal Mexicali: 2 años.
- Estacionamiento Poder Ejecutivo: 1 año

3. Favor de proporcionar siniestralidad de los últimos 5 años.

Respuesta.-

Vigencia Abr 2007-Abr 2010: No se ha presentado reclamación alguna.

Vigencia Abr 2010-Abr 2011: \$4'744,805.46, para los Edificios de Procuraduría, Poder Ejecutivo, Turismo, Ecología y Secretaría de Seguridad Pública en Mexicali, B.C.

Vigencia Abr 2011-Abr 2012: \$100,000.00 siniestros cristales. Edificio del Poder Ejecutivo.

4. Favor de aclarar si desean cubrir Fenómenos Hidrometeorológicos, ya que no lo mencionan como cobertura solo en deducible.

Respuesta.- Si se requiere cobertura en Fenómenos Hidrometeorológicos, tal como se indica en el apartado de "coberturas" en cada una de las partidas del punto 3.1 de las bases de licitación.

5. Favor de proporcionar el No. de cajones de la partida no. 9 Taller mecánico

Respuesta.- De considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria Número 1.

6. Favor de indicar la responsabilidad máxima por unidad para esta partida #9.

Respuesta.- De considerar lo establecido en la Nota Aclaratoria Número 1.